



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 002-2022 SMV/09

RENOVACIÓN DEL MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE SIGNNET SOLUTION

1. OFICINA SOLICITANTE:

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

MARTIN HEREDIA LAVALLE

3. CARGO:

JEFE DE LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN

4. FECHA:

25 DE ENERO DEL 2022

5. JUSTIFICACIÓN:

Actualmente, la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), como parte de su infraestructura tecnológica cuenta con el software SignNet Solution®, como herramienta de Firma Digital.

El software SignNet Solution®, es un software de firma digital acreditado ante INDECOPI, el cual permite la firma embebida en archivos en documentos de Office (Word y Excel) y PDF, y se encuentra integrada al Sistema de Gestión Documental SMVDoc para la firma de documentos internos y notificaciones, así como a los sistemas MVNet y SMV Virtual para la lectura de notificaciones.

Los funcionarios de la SMV utilizan la tecnología de firma digital en notificaciones y documentos internos, a través del uso de certificados digitales emitidos por la RENIEC en su Sistema de Gestión Documental (SMVDoc).

La SMV cuenta con 370 licencias del software SignNet Solution®, por lo cual es necesario renovar el servicio para poder contar con el soporte y la actualización, a fin de mantener el nivel de servicio del sistema de firmas digitales.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

Por motivos del vencimiento del derecho de soporte y actualización de este software y con la finalidad de seguir contando con el soporte y las versiones actualizadas es necesario realizar su renovación.

6. ALTERNATIVAS:

El software SignNet Solution®, forma parte de la plataforma de software estándar a nivel de clientes: Firma Digital de la Superintendencia del Mercado de Valores, aprobada mediante Resolución de la Oficina de Administración N° 011-2021-SMV/08 del 14 de Abril del 2021, con un periodo de vigencia por 3 años, por lo que no aplica evaluación.

7. CONCLUSIONES:

Después de realizada la evaluación respectiva, se recomienda renovar el servicio de mantenimiento de las licencias del software SignNet Solution®, a fin de que la Superintendencia del Mercado de Valores cuente con la actualización de versiones y el soporte respectivo.

Firmado por: HEREDIA LAVALLE Carlos Martín FAU 20131
Razón:

Firmado por: ESPINOZA ALDAVE José Antonio FAU 20131
Razón: